



BANDO MUNICIPAL

Limpeza y cuidado de nuestro municipio

Limpeza y cuidado de nuestro municipio

El Ayuntamiento de Lagartera, en su compromiso con la limpieza, el orden y el bienestar de todos los vecinos, recuerda la importancia de mantener nuestras calles y espacios públicos en perfecto estado, utilizando de forma correcta los contenedores y servicios municipales de recogida.

1. Uso correcto de contenedores

- El **residuo orgánico** debe depositarse exclusivamente en los **contenedores de orgánico**.
- Los **materiales reciclables** (plásticos, latas, envases, papel, cartón, vidrio, etc.) deben ir en los **contenedores de reciclaje que correspondan**.
- **No se debe dejar basura ni bolsas fuera de ningún contenedor**: todos los residuos deben introducirse en su interior, en bolsas bien cerradas.
- **Prohibido depositar enseres voluminosos** (colchones, muebles, electrodomésticos, televisores, etc.) **junto a cualquier contenedor, especialmente los de reciclaje**. Estos objetos tienen su propio sistema de retirada, indicado en el siguiente apartado.

2. Recogida de enseres y voluminosos

Si desea deshacerse de **colchones, electrodomésticos, televisores, muebles u otros objetos de gran tamaño**, deberá:

- Avisar previamente al **Ayuntamiento** para su correcta anotación y organización del servicio.
- Sacar estos objetos **la tarde-noche del domingo anterior al tercer lunes de cada mes**, dejándolos junto al **contenedor de orgánico más próximo a su domicilio** (nunca en los de reciclaje).

Importante: Aunque nuestros operarios municipales se esfuerzan cada día en mantener Lagartera limpia, **sin la colaboración y el civismo de todos los vecinos, su trabajo pierde efectividad**. Mantener nuestro pueblo limpio no depende solo del Ayuntamiento, **depende de cada uno de nosotros**.

3. Civismo y respeto

El correcto uso de los contenedores y el respeto de las normas de depósito es esencial para:

- Evitar malos olores.





AYUNTAMIENTO DE LAGARTERA
PROVINCIA DE TOLEDO
ESPAÑA
U.E.

- Prevenir plagas.
- Mantener la buena imagen de nuestro municipio.

Con pequeños gestos responsables, todos contribuimos a que Lagartera sea un lugar más limpio, saludable y agradable para vivir.

Agradecemos de antemano su colaboración y sentido cívico.

En Lagartera, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde.

Documento firmado electrónicamente.

Fdo. Sergio Alía Estrada.

Lo firma Sergio Alía Estrada, Alcalde, en Lagartera a la fecha de su firma electrónica verificable en la Sede Electrónica del Ayuntamiento <http://lagartera.sedelectronica.es>

